



CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR

(Acuerdos 042/09 del Consejo Superior Universitario)

1. Número de estudiantes a vincular: 1

2. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante activo de un programa de maestría
- Tener un promedio aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A igual o superior a 4.0
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

3. Perfil:

- Ser estudiante activo de un programa de maestría con una orientación hacia temas sociales y culturales
- Tener aprobado por lo menos el 50% de los créditos de su programa académico.
- Tener aptitudes para la investigación bibliográfica, redacción de textos y trabajo de campo etnográfico y comunitario
- Tener conocimiento y/o interés sobre temas de pesca artesanal y/o territorios marítimos o acuáticos
- Disponibilidad para desplazarse durante un mes y medio a la isla de San Andrés y realizar trabajo de campo intensivo.
- No contar con otro tipo de apoyo por parte de la Universidad como monitor, becario o estudiante auxiliar en otra actividad académica.
- No estar ni haber sido sancionado disciplinariamente en la Universidad Nacional de Colombia.

4. Actividades a desarrollar:

- Apoyar el trabajo de campo etnográfico del proyecto “Territorios y territorialidades marítimas: hacia una nueva cartografía social de los pueblos pescadores del Caribe Colombiano” (Código Hermes 39374) en la isla de San Andrés.
- Apoyar la preparación y desarrollo del trabajo de campo a realizar en la región del Caribe continental, y el posterior análisis de la información recolectada. El estudiante no tendrá que participar en la salida de campo.
- Presentar un informe mensual de actividades previo a cada pago



- Participar en las reuniones citadas por la directora del proyecto y demás reuniones en las que se requerido (a)
 - Presentar un informe final de actividades y un informe de investigación con la información recolectada y analizada.
5. **Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas/semana.
6. **Estímulo económico mensual: \$ 1.500.000** (Un millón quinientos mil pesos M/CTE) mensuales. Se cubrirán los costos de tiquetes aéreos ida y vuelta a la isla de San Andrés.

Los estudiantes auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

7. **Duración de la vinculación:** 2 meses

8. **Documentos Requeridos:**

- Copia del carnet estudiantil vigente o certificado expedido por la Secretaria de sede donde conste la vinculación como estudiante de la Universidad Nacional.
- Carta de expresión de interés en aplicar a la convocatoria
- Reporte Historia académica del SIA
- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia del seguro médico o afiliación a EPS
- Hoja de vida o CVLac
- Información de contacto (correo, teléfonos fijos y celulares, dirección de residencia)

9. **Términos para la presentación de documentos**

Se recibirán los documentos hasta las 5:00 pm del 3 de abril de 2019 a los siguientes contactos y correos electrónicos: aimarquezpe@unal.edu.co

• **Cronograma:**

Apertura de la convocatoria	1 de abril de 2019
Fecha límite para recepción de documentos	3 de abril de 2019
Evaluación y selección	4 al 5 de abril de 2019
Comunicación de resultados de evaluación	5 de abril de 2019
Publicación de ganadores	8 de abril de 2019
Inicio de actividades	25 de abril de 2019



- **Criterios de Selección:**

Documentos	Puntos
Carta de expresión de interés	40 puntos
Historia académica	40 puntos
PAPA	20 puntos
Total	100 puntos

- Cierre de Convocatoria: **3 de abril de 2019 a las 5 p.m**
- Responsable Convocatoria: Profesora Ana Isabel Márquez Pérez, Instituto de Estudios Caribeños, Sede Caribe, San Andrés Isla